

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas y/o Junta de Directores de  
Compañía Ganadera El Tejano S.A.:

### **Informe sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Compañía Ganadera El Tejano S.A., que comprenden el estado de situación financiera del 2012 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### ***Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros***

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra **opinión calificada** de auditoría.

### **Base para calificar la opinión**

6. Con fecha 21 de Mayo del 2013 el Servicio de Rentas Internas – SRI mediante Boleta de notificación RLS-03855-2012, realizó el “EMBARGO” de Hacienda La Clementina de propiedad de la Compañía EQTIRES S.A. a quien se califica como parte del grupo económico del contribuyente Exportadora Bananera Noboa S.A. con RUC 0990038414001 quien adeuda a la fecha de notificación US\$102 millones. Este embargo se efectuó en razón que el SRI estableció la relación entre EQTIRES S.A. y Agrícola Bananera Clementina S.A. en virtud que ésta última entregó en dación en pago, con fecha 1 de Agosto del 2012, el terreno donde opera la “Hacienda La Clementina”. A ello se resalta que Agrícola Bananera Clementina S.A., a pesar de no conservar la propiedad del bien inmueble, entregado en dación de pago, aun así realiza la explotación del mismo, por lo que resulta evidente para el SRI, que dicho bien y las sociedades mencionadas también integran el grupo económico en referencia. Siendo ésta la continuación del proceso coactivo vinculando a la empresa Exportadora Bananera Noboa S.A. con RUC 0990038414001 con Agrícola Bananera Clementina S.A. y otras entidades conforme al Auto de Pago de Procedimiento Coactivo No. RLS-03855-2012 emitido con fecha 28 de Septiembre del 2012. Esta situación originó se considere el terreno colindante, de propiedad de Ganadera El Tejano S.A. como parte integrante de Hacienda Clementina en una extensión de 3,655 hectáreas, por lo que las plantaciones de teca y caña más 5,282 cabezas de ganado fueron consideradas por el SRI en el embargo mencionado como una posesión efectiva y por lo tanto fueron incautados por parte de la Administración tributaria; a pesar de ello, la Compañía Ganadera El Tejano S.A. continúa desarrollando sus operaciones contando con 2,338 cabezas de ganado repartidas en otras localidades.

### **Opinión calificada**

7. En nuestra opinión, **excepto por los efectos del asunto descrito en el párrafo de base para calificar la opinión**, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Compañía Ganadera El Tejano S.A. al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades-NIIF para PYMES.

### **Asunto de énfasis**

8. Sin calificar la opinión, tal como se explica con más detalle en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, estos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en funcionamiento, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, la compañía mantiene pérdidas recurrentes por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 por US\$18 mil y US\$33 mil, respectivamente. Adicionalmente los pasivos corrientes exceden los activos corrientes en US\$185 mil. Estas situaciones indican, a nuestro juicio, que la compañía depende de eventos futuros, que incluyen la capitalización de nuevos aportes por parte de los accionistas y la existencia de una falta de seguridad material que puede proyectar una duda importante sobre la capacidad de la empresa para continuar como una empresa en funcionamiento.

9. Sin calificar nuestra opinión, informamos que tal como se explica con más detalle en la Nota 3, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012 son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIF para PYMES. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2012. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas conforme a NIIF para PYMES, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010 preparados de acuerdo con las normas contables vigentes. Los efectos más significativos de la adopción de las NIIF para PYMES sobre la información financiera de la Compañía se describen en la Nota 3.



**CPA Carlos Espinoza Herrera Msc.**  
SC-RNAE-580

Guayaquil, Septiembre 10, 2013

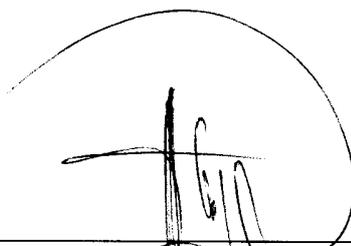
**COMPAÑÍA GANADERA EL TEJANO S.A.**

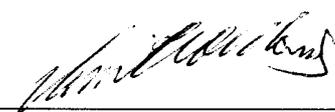
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

---

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
		<b>(en miles de U.S. dólares)</b>		
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y Bancos		27	20	35
Cuentas por cobrar	5,16	1,255	934	1,126
Inventarios		33	34	37
Otros activos corrientes		<u>17</u>	<u>16</u>	<u>43</u>
Total activos corrientes		1,332	1,004	1,241
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Propiedades y equipo	6	2,482	2,490	2,492
Activos biológicos	7	<u>879</u>	<u>984</u>	<u>1,023</u>
Total activos no corrientes		<u>3,361</u>	<u>3,474</u>	<u>3,515</u>
TOTAL		<u>4,693</u>	<u>4,478</u>	<u>4,756</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Ab. Roberto Ponce Noboa  
Representante legal

  
Econ. Vicente Orellana  
Contador General

**PASIVOS Y PATRIMONIO  
DE LOS ACCIONISTAS**

	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
		<b>(en miles de U.S. dólares)</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>				
Cuentas por pagar	8,16	1,428	997	1,240
Obligaciones acumuladas		80	52	43
Pasivos por impuestos corrientes		<u>9</u>	<u>11</u>	<u>24</u>
Total pasivos corrientes		<u>1,517</u>	<u>1,060</u>	<u>1,307</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>				
Obligaciones por beneficios definidos	10	363	363	363
Otros pasivos a largo plazo		<u>14</u>	<u>14</u>	<u>14</u>
Total pasivos no corrientes		<u>377</u>	<u>377</u>	<u>377</u>
Total pasivos		<u>1,894</u>	<u>1,437</u>	<u>1,684</u>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</b>				
Capital social	13	194	194	194
Reservas		2	1,540	1,540
Aporte para futuras capitalizaciones		127	127	127
Resultados acumulados		<u>2,476</u>	<u>1,180</u>	<u>1,211</u>
Total patrimonio		<u>2,799</u>	<u>3,041</u>	<u>3,072</u>
TOTAL		<u>4,693</u>	<u>4,478</u>	<u>4,756</u>

Ver notas a los estados financieros



Ab. Roberto Ponce Noboa  
Representante legal



Econ. Vicente Orellana  
Contador General

**COMPAÑÍA GANADERA EL TEJANO S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

---

	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2012</u></b> <b>(en miles de U.S. dólares)</b>	<b><u>2011</u></b>
VENTAS NETAS	14,16	1,266	1,263
COSTO DE VENTAS	15,16	<u>(976)</u>	<u>(1,401)</u>
MARGEN BRUTO		<u>290</u>	<u>(138)</u>
Gastos de administración y ventas	15	(267)	(142)
Otros (egresos) ingresos, netos		<u>(22)</u>	<u>268</u>
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>1</u>	<u>(12)</u>
Impuesto a la renta corriente	9	(19)	(21)
PERDIDA NETA		<u>(18)</u>	<u>(33)</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Ab. Roberto Ponce Noboa  
Representante legal

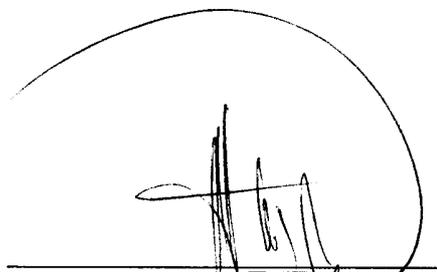
  
Econ. Vicente Orellana  
Contador General

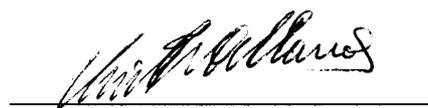
**COMPAÑÍA GANADERA EL TEJANO S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

	<u>Capital Social</u>	<u>Reservas</u>	<u>Aporte para futuro aumento</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...				
Saldos al 31 de diciembre del 2010	194	1,540	127	1,211	3,072
Ajuste de años anteriores Pérdida	-	-	-	2 (33)	2 (33)
Saldos al 31 de diciembre del 2011	194	1,540	127	1,180	3,041
Ajuste de años anteriores Pérdida				(224) (18)	(224) (18)
Transferencia	-	(1,538)	-	1,538	-
Saldos al 31 de diciembre del 2012	194	2	127	2,476	2,799

Ver notas a los estados financieros

  
Ab. Roberto Ponce Noboa  
Representante legal

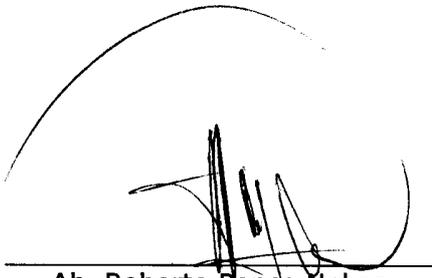
  
Econ. Vicente Orellana  
Contador General

**COMPañÍA GANADERA EL TEJANO S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

---

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
	<b>(en miles de U.S. dólares)</b>	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Recibido de clientes	1,101	1,622
Pagado a proveedores y trabajadores	(1,057)	(1,873)
Impuesto a la renta	(19)	(21)
Otros (egresos) ingresos, neto	<u>(22)</u>	<u>268</u>
Flujo neto de efectivo proveniente (utilizado) de actividades de operación	<u>3</u>	<u>(4)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisición de propiedades y equipo	(1)	(6)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Inversiones Temporales	5	(5)
<b>EFFECTIVO Y BANCOS:</b>		
Incremento (disminución) neto durante el año	7	(15)
Saldos al comienzo del año	<u>20</u>	<u>35</u>
<b>SALDOS AL FIN DEL AÑO</b>	<u>27</u>	<u>20</u>

  
Ab. Roberto Ponce Noboa  
Representante legal

  
Econ. Vicente Orellana  
Contador General

## **COMPAÑÍA GANADERA EL TEJANO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

---

#### **1. OPERACIONES**

Compañía Ganadera El Tejano S.A., está constituida en el Ecuador desde 1980, en la ciudad de Guayaquil y su actividad principal es la crianza y explotación de ganado para su venta local.

Con fecha 21 de Mayo del 2013 el Servicio de Rentas Internas – SRI mediante Boleta de notificación RLS-03855-2012, realizó el "EMBARGO" de Hacienda La Clementina de propiedad de la Compañía EQTIRES S.A. a quien se califica como parte del grupo económico del contribuyente Exportadora Bananera Noboa S.A. con RUC 0990038414001 quien adeuda a la fecha de notificación US\$102 millones. Este embargo se efectuó en razón que el SRI estableció la relación entre EQTIRES S.A. y Agrícola Bananera Clementina S.A. en virtud que ésta última entregó en dación en pago, con fecha 1 de Agosto del 2012, el terreno donde opera la "Hacienda La Clementina". A ello se resalta que Agrícola Bananera Clementina S.A., a pesar de no conservar la propiedad del bien inmueble, entregado en dación de pago, aun así realiza la explotación del mismo, por lo que resulta evidente para el SRI, que dicho bien y las sociedades mencionadas también integran el grupo económico en referencia. Siendo ésta la continuación del proceso coactivo vinculando a la empresa Exportadora Bananera Noboa S.A. con RUC 0990038414001 con Agrícola Bananera Clementina S.A. y otras entidades conforme al Auto de Pago de Procedimiento Coactivo No. RLS-03855-2012 emitido con fecha 28 de Septiembre del 2012. Esta situación originó se considere el terreno colindante, de propiedad de Ganadera El Tejano S.A. como parte integrante de Hacienda Clementina en una extensión de 3,655 hectáreas, por lo que las plantaciones de teca y caña más 5,282 cabezas de ganado fueron consideradas por el SRI en el embargo mencionado como una posesión efectiva y por lo tanto fueron incautados por parte de la Administración Tributaria; a pesar de ello, la Compañía Ganadera El Tejano S.A. continúa desarrollando sus operaciones contando con 2,338 cabezas de ganado repartidas en otras localidades. A la fecha de nuestro informe y de acuerdo a la manifestación escrita de sus Abogados Patrocinadores, la Administración de la Compañía Ganadera el Tejano S.A. ha iniciado acciones penales frente al acto de embargo e incautación efectiva y por los daños causados en la Hacienda "Ganadera El Tejano", demanda que se encuentra en indagación previa por parte del Fiscal a cargo.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el personal total de la compañía alcanza 73 y 75 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

## 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

**2.1 Declaración de cumplimiento:** Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF para PYMES al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de Compañía Ganadera El Tejano S.A. al 31 de diciembre del 2011 y 2010 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fechas 31 de enero del 2013, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la sección 35 de la NIIF para PYMES *Transición hacia NIIF para PYMES*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo NIIF para PYMES al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF para PYMES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF para PYMES, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

**2.2 Bases de preparación:** Los estados financieros de Compañía Ganadera El Tejano S.A. comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en funcionamiento, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, la compañía mantiene pérdidas recurrentes por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 por US\$18 mil, US\$33 mil, respectivamente. Adicionalmente los pasivos corrientes exceden los activos corrientes en US\$185 mil. Estas situaciones indican, a nuestro juicio, que la compañía depende de eventos futuros, que incluyen la capitalización de nuevos aportes por parte de los accionistas y la existencia de una falta de seguridad material que puede proyectar una duda importante sobre la capacidad de la empresa para continuar como una empresa en funcionamiento.

Los asuntos mencionados precedentemente resultan en dudas sustanciales sobre la habilidad de la Compañía para continuar operando como empresa en funcionamiento. Al respecto, la Administración de la Compañía considera que seguirá operando como empresa en funcionamiento en virtud a que al cierre del año 2013, los accionistas resolverán solucionar el déficit acumulado.

Adicionalmente, la Administración de la Compañía cuenta con un plan de ventas y optimización de sus cobranzas, las cuales le proporcionen un incremento en sus actividades de operación que le permitan seguir operando como empresa en funcionamiento.

**2.3 Efectivo:** Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**2.4 Inventarios:** Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

## **2.5 Propiedades y equipo**

**2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento:** Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

### **2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo:**

Después del reconocimiento inicial de propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

### **2.5.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación:**

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios, se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades y equipo. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Los efectos de la revaluación de propiedades y equipo, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*.

**2.5.4 Método de depreciación y vidas útiles:** El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	10,3,8
Maquinarias y equipos	10
Instalaciones y adecuaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

**2.6 Activos biológicos:** La Compañía posee ganado vacuno para producción de carne, plantaciones de teca y caña, los cuales se presentan a valor razonable menos los costos de venta.

El ganado vacuno además de ser registrado a su valor razonable menos los costos de venta, presenta ajustes con cargo a los resultados del periodo, tanto por el producto de sus cambios físicos como en precios de mercado de acuerdo a lo establecido por las Normas Internacionales de Contabilidad.

**2.7 Impuestos:** El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.7.1 Impuesto corriente:** Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.7.2 Impuestos diferidos:** Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.7.3 Impuestos corrientes:** Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

## **2.8 Beneficios a empleados**

**2.8.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio:** El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

**2.8.2 Participación a trabajadores:** El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.9 Reconocimiento de ingresos:** Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.10 Costos y Gastos:** Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.11 Compensación de saldos y transacciones:** Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.12 Activos financieros:** Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La

administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre la Compañía mantiene únicamente cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

**2.12.1 Cuentas por cobrar comerciales:** Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

**2.13 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía:** Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.13.1 Cuentas por pagar comerciales:** Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

### **3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF para PYMES)**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. Con fecha 11 de octubre del 2011 mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIRFS.G.11.010 se dispuso qué tipo de empresas pueden aplicar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES). La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2012, sin embargo al cumplir los requisitos para la aplicación de la NIIF para PYMES la Compañía aplicó esta normativa contable para la presentación de sus estados financieros.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF para PYMES.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF para PYMES supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

### **3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía**

**a) Estimaciones:** La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Compañía Ganadera El Tejano S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2011).

**3.2 Conciliación entre NIIF para PYMES y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador:** Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF para PYMES sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de Compañía Ganadera El Tejano S.A.:

#### **3.2.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011:**

<u>Patrimonio de acuerdo a PCGA informado previamente</u>	Diciembre 31, <u>2011</u> (en miles de U.S. Dólares)	Enero 1, <u>2011</u>
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	1,723	1,763
Ajustes por la Conversión a NIIF:		
Costo Atribuido de Terrenos y Edificios <b>(1)</b>	1,601	1,672
Incremento en la Obligación por beneficios definidos <b>(2)</b>	(363)	(363)
Ajustes al valor razonable	<u>80</u>	<u>-</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	3,041	3,072

**a) Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF para PYMES:**

**(1) Costo atribuido de propiedades y equipo:** Para la aplicación de las NIIF para PYMES se ha definido que los saldos al 1 de enero del 2011 se registren a su valor razonable y por tal razón se realizó un avalúo de los Terrenos y edificios. Tal procedimiento fue efectuado por profesionales expertos independientes. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011, los efectos de la revaluación generaron un incremento en los saldos de los terrenos y edificios en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por US\$1,672 mil y US\$1,601 mil respectivamente.

**(2) Incremento en la obligación por beneficios definidos:** Según NIIF para PYMES, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial efectuado por profesionales expertos independientes. Bajo PCGA anteriores, la Compañía no reconoció ninguna provisión para jubilación patronal para sus empleados con más de diez años de servicio, ni la provisión de bonificación por desahucio. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011, los efectos de estos cambios, fueron un incremento en el saldo de obligación por beneficios definidos por US\$363 mil y US\$363 mil respectivamente, y una disminución en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por los referidos importes.

**b) Reclasificaciones entre Activos y/o Pasivos:** La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIIF para PYMES:

<u>Cuenta</u>	<u>Presentación bajo PCGA anteriores</u>	<u>Presentación bajo NIIF para PYMES</u>	<u>Saldos a</u>	
			<u>Diciembre 31, 2011</u>	<u>Enero1, 2011</u>
			<u>(en U.S. dólares)</u>	
Retenciones en la fuente	Separado en anticipo de impuestos	Separado en en activos por impuestos corrientes	2	33
Impuestos por pagar	Incluido en obligaciones fiscales	Incluido en pasivos por impuestos corrientes	46	11

### 3.2.2 Ajustes significativos en el estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2011:

No existen diferencias significativas entre el estado de flujos de efectivo presentado según las NIIF para PYMES y el presentado según los PCGA anteriores.

## 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

## 5. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,	
	2012	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)		
Cuentas por cobrar comerciales:			
Compañías relacionadas, nota 16	1,064	898	993
Clientes	<u>      -</u>	<u>      1</u>	<u>      1</u>
Subtotal	1,064	899	994
Otras cuentas por cobrar:			
Empleados y otros	<u>  191</u>	<u>   35</u>	<u>  132</u>
Total	<u>1,255</u>	<u>  934</u>	<u>1,126</u>

## 6. PROPIEDADES Y EQUIPO

El detalle de propiedades y equipo neto es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,	
	2012	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)		
Valuación y Costo	3,135	3,134	3,128
Depreciación	<u>(653)</u>	<u>(644)</u>	<u>(636)</u>
Total	2,482	2,490	2,492

### Clasificación

Terrenos	2,376	2,376	2,376
Edificios	74	74	74
Maquinaria y Equipo	22	26	29
Otros activos	<u>10</u>	<u>14</u>	<u>13</u>
Total	<u>2,482</u>	<u>2,490</u>	<u>2,492</u>

Los movimientos de propiedades y equipo fueron como sigue:

	2012	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)		
Saldos netos al comienzo del año	3,134	3,128	3,128
Adquisiciones	1	6	-
Depreciación	<u>(653)</u>	<u>(644)</u>	<u>(636)</u>
Saldos netos al fin del año	<u>2,482</u>	<u>2,490</u>	<u>2,492</u>

**6.1 Aplicación del costo atribuido:** Al 1 de enero del 2011, los valores razonables utilizados como costo atribuido para propiedades y equipo y el ajuste al valor en libros presentado según los PCGA anteriores se muestran a continuación:

	...Enero 1, 2011...		
	Saldo según PCGA anteriores	Ajuste al valor razonable	Costo atribuido
	(en miles de U.S. dólares)		
Terrenos	773	1,603	2,376
Edificios	5	69	74
Maquinaria y Equipo	29	-	29
Otros activos	<u>13</u>	<u>-</u>	<u>13</u>
Total	<u>820</u>	<u>1,672</u>	<u>2,492</u>

**6.2 Terrenos y edificaciones son registrados al valor razonable:** Un perito independiente realizó el avalúo sobre los terrenos y edificaciones para determinar su valor razonable. La fecha de vigencia del avalúo es de 30 de abril del 2012 considerado para el cierre de los estados financieros del 2011.

## 7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Los activos biológicos de la Compañía comprenden 8,466 cabezas de ganado ubicado en un terreno de 3,655.50 hectáreas al 2012, en dicha extensión de terreno adicionalmente existen plantaciones de teca con una extensión de 155 hectáreas y 30 hectáreas de plantaciones de caña.

Al 31 de diciembre del 2012, se efectuó la medición a valor razonable del ganado y las plantaciones.

Los movimientos de activos biológicos al 31 de diciembre del 2012 fueron como sigue:

	Ganado Bovino	Ganado Equino	Plantaciones de teca	Plantaciones de caña	Total
	(en miles de U.S. dólares)				
Saldo al 1 de enero del 2011	982	5	3	33	1,023
Adiciones	344	2			346
Reclasificaciones	(385)				(385)
Saldo al 31 de diciembre del 2011	941	7	3	33	984
Adiciones	275	-	-	-	275
Bajas	(373)	-	-	-	(373)
Ajuste	(4)	-	(3)	-	(7)
Reclasificación	-	-	30	(30)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2012	839	7	30	3	879

Con fecha 21 de Mayo del 2013 el Servicio de Rentas Internas – SRI mediante Boleta de notificación RLS-03855-2012, realizó el “EMBARGO” de Hacienda La Clementina de propiedad de la Compañía EQTIRES S.A. a quien se califica como parte del grupo económico del contribuyente Exportadora Bananera Noboa S.A. con RUC 0990038414001 quien adeuda a la fecha de notificación US\$102 millones. Este embargo se efectuó en razón que el SRI estableció la relación entre EQTIRES S.A. y Agrícola Bananera Clementina S.A. en virtud que ésta última entregó en dación en pago. Esta situación originó se considere el terreno colindante, de propiedad de Ganadera El Tejano S.A. como parte integrante de Hacienda Clementina en una extensión de 3,655 hectáreas, por lo que las plantaciones de teca y caña más 5,282 cabezas de ganado fueron consideradas por el SRI en el embargo mencionado como una posesión efectiva y por lo tanto fueron incautados por parte de la Administración tributaria; a pesar de ello, la compañía El Tejano S.A. continúa desarrollando sus operaciones contando con 2,338 cabezas de ganado repartidas en otras localidades (ver nota 17).

## 8. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,	
	2012	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)		
Cuentas por pagar comerciales:			
Compañías relacionadas, nota 16	1,337	978	1,168
Proveedores locales	<u>37</u>	<u>19</u>	<u>72</u>
Subtotal	1,374	997	1,240
Otras cuentas por pagar	<u>54</u>	=	=
Total	<u>1,428</u>	<u>997</u>	<u>1,240</u>

## 9. IMPUESTOS

**9.1 Conciliación tributaria - Contable del impuesto a la renta corriente:** Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2012 (en miles de U.S. dólares)	2011
Utilidad (Pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	1	(12)
Otras rentas exentas	(8)	-
Gastos no deducibles	1	13
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	<u>8</u>	<u>-</u>
Utilidad gravable	<u>2</u>	<u>1</u>
Impuesto a la renta causado (1)	-	-
Anticipo calculado (2)	<u>(19)</u>	<u>(21)</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>19</u>	<u>21</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución (24% para el año 2011) y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización (14% para el año 2011).

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Durante el año 2012 y 2011, la Compañía realizó el cálculo de anticipo de impuesto a la renta de US\$19 mil y US\$21 mil respectivamente. Consecuentemente, la Compañía registro en resultados US\$19 mil y US\$21 mil equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2009 al 2012.

**9.2 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción:** Con fecha diciembre 29 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 24% y 23% respectivamente.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

**9.3 Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado:** Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Además de ello, esta reforma establece que, por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

**9.4 Depreciación de Revaluación Decreto ejecutivo No. 1180:** Con fecha 30 de mayo del 2012, el Servicio de Rentas Internas promulgo el Decreto Ejecutivo No. 1180 en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, la autoridad tributaria y los contribuyentes consideran sin efectos tributarios la revaluación de activos fijos.

## 10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Jubilación patronal	263	263	263
Bonificación por desahucio	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>
Total	<u>363</u>	<u>363</u>	<u>363</u>

**10.1 Jubilación patronal:** De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**10.2 Bonificación por desahucio:** De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio

## 11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de

Precios de Transferencia que determine si tales operaciones ha sido efectuadas a valores de plena competencia. La Administración de la Compañía indicó que las transacciones con partes relacionadas locales y del exterior durante el año 2012, carecen de importancia relativa y no superaron el importe acumulado mencionado.

## 12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**12.1 Gestión de riesgos financieros:** En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**12.1.1 Riesgo en las tasas de interés:** La compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés. Sin embargo este riesgo es manejado por la Compañía a través de la cancelación oportuna a proveedores, productores y manteniendo saldos por pagar a empresas Relacionadas, entre ellas un Banco a una tasa fija.

**12.1.2 Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes relacionadas, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

**12.2 Categorías de instrumentos financieros:** El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue

	... Diciembre 31,...	Enero 1,	
	2012	2011	2010
	(en miles U.S. dólares)		
<b>Activos financieros:</b>			
Efectivo y bancos	27	20	35
Cuentas por cobrar	<u>1,064</u>	<u>899</u>	<u>994</u>
Total	<u>1,091</u>	<u>919</u>	<u>1,029</u>
<b>Pasivos financieros:</b>			
Cuentas por pagar	<u>1,374</u>	<u>997</u>	<u>1,240</u>

### 13. PATRIMONIO

**13.1 Capital Social:** El capital social autorizado consiste de 4'850,000 acciones de US\$0.04 valor nominal unitario al 31 de diciembre del 2012 (4'850,000 al 31 de diciembre del 2011), las cuales otorgan un voto por acción yy un derecho a los dividendos.

**13.2 Reserva Legal:** La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**13.3 Utilidades retenidas:** Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2012</u> ... (en miles de U.S. dólares) ...	Saldos a Diciembre 31, <u>2011</u> ...	Enero1, <u>2011</u>
Utilidades (Pérdida) retenidas - distribuibles	14	(138)	(102)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (Nota 3.2.1.)	1,096	1,318	1,313
Reservas según PCGA anteriores: Reserva de capital	<u>1,366</u>	<u>---</u>	<u>---</u>
Total	<u>2,476</u>	<u>1,180</u>	<u>1,211</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2012, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

**13.3.1 Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF:** Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

### 14. INGRESOS

Un resumen de los ingresos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	...
	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Ventas a relacionadas	470	390
Ventas a no relacionadas	<u>796</u>	<u>873</u>
Total	<u>1,266</u>	<u>1,263</u>

## 15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de ventas	976	1,401
Gastos de administración	<u>267</u>	<u>142</u>
Total	<u>1,243</u>	<u>1,543</u>

Un detalle de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Sueldos y beneficios	511	411
Alquiler	254	-
Ganado Bovino	193	344
Gastos generales	104	142
Materiales e Insumos	74	131
Servicios prestados	61	410
Mantenimientos y reparaciones	25	18
Primas de seguro	16	19
Depreciación y Amortización	5	11
Impuestos y Contribuciones	<u>-</u>	<u>57</u>
Total	<u>1,243</u>	<u>1,543</u>

## 16. SALDOS Y TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones con compañías relacionadas, durante los años 2012 y 2011, se desglosan como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Venta de ganado	470	390
Costos de ventas	73	75

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

... Diciembre 31, ...  
 2012                      2011  
 (en miles de U.S. dólares)

Cuentas por Cobrar:

División Agrícola	698	503
División Ganadera	358	3
División Bananera	<u>8</u>	<u>392</u>
Total cuentas por cobrar relacionadas	<u>1,064</u>	<u>898</u>

Cuentas por Pagar:

División Ganadera	903	581
División Agrícola	383	347
Otras Divisiones	<u>51</u>	<u>50</u>
Total cuentas por pagar relacionadas	<u>1,337</u>	<u>978</u>

De acuerdo al criterio de la Administración, las ventas de bienes a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista. Las compras se realizaron al precio de mercado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes.

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar no generan interés y no tienen un plazo de vencimiento establecido.

**17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Con fecha 21 de Mayo del 2013 el Servicio de Rentas Internas – SRI mediante Boleta de notificación RLS-03855-2012, realizó el "EMBARGO" de Hacienda La Clementina de propiedad de la Compañía EQTIRES S.A. a quien se califica como parte del grupo económico del contribuyente Exportadora Bananera Noboa S.A. con RUC 0990038414001 quien adeuda a la fecha de notificación US\$102 millones. Este embargo se efectuó en razón que el SRI estableció la relación entre EQTIRES S.A. y Agrícola Bananera Clementina S.A. en virtud que ésta última entregó en dación en pago, con fecha 1 de Agosto del 2012, el terreno donde opera la "Hacienda La Clementina". A ello se resalta que Agrícola Bananera Clementina S.A., a pesar de no conservar la propiedad del bien inmueble, entregado en dación de pago, aun así realiza la explotación del mismo, por lo que resulta evidente para el SRI, que dicho bien y las sociedades mencionadas también integran el grupo económico en referencia. Siendo ésta la continuación del proceso coactivo vinculando a la empresa Exportadora Bananera Noboa S.A. con RUC 0990038414001 con Agrícola Bananera Clementina S.A. y otras entidades conforme al Auto de Pago de Procedimiento Coactivo No. RLS-03855-2012 emitido con fecha 28 de Septiembre del 2012. Esta situación originó se considere el terreno colindante, de propiedad de Compañía Ganadera El Tejano S.A. como parte integrante de Hacienda Clementina en una extensión de 3,655 hectáreas, por lo que

las plantaciones de teca y caña más 5,282 cabezas de ganado fueron consideradas por el SRI en el embargo mencionado.

Los asesores legales y tributarios consideran, que el auto de pago de procedimiento coactivo es de carácter inconstitucional e ilegal por tal razón la Administración de la Compañía Ganadera El Tejano S.A., ha presentado una acción de protección por la acción injustificada del Depositario Fiscal, la misma que a la presente fecha se encuentra en etapa de sustentación.

#### **18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia en Julio 15 del 2013 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.